



CONCEJO MUNICIPAL DE YAPACANI RECIBIDO

TERCERA SECCIÓN - PROVINCIA ICHILO - SANTA CRUZ
ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA

GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE YAPACANI
GACETA MUNICIPAL
Fecha: 09 OCT 2018
Registro: 85 Hora: 10:32
Firma: [Signature]

EL CONCEJO MUNICIPAL ES EL ÓRGANO LEGISLATIVO, DELIBERATIVO Y FISCALIZADOR DEL GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE YAPACANI

LEY MUNICIPAL N° 112

Vicente Flores Terrazas

ALCALDE

GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE YAPACANI

EL CONCEJO MUNICIPAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE YAPACANI:

DECRETA:

LEY DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA

CAPITULO UNICO

MODIFICACION PROGRAMA OPERATIVO ANUAL GESTION 2018

Artículo 1.- Se aprueba la Modificación Presupuestaria al Presupuesto Institucional 2018 y Creación de nuevas categorías programáticas presupuestarias de acuerdo al siguiente cuadro que a continuación se expone.

CUADRO DETALLE DE TRASPASO PRESUPUESTARIO

(Expresado en Bolivianos)

Proyecto a ser Disminuidas

ENT	DA	UE	PROG	PROY	ACT	Descripción del Programa, Proyecto y Actividad	FTE	ORG.	PRES. VIGENTE	DISMINUCION	NUEVO PRESUP.
1712			20	0000	021	Atención de Servicios de los Hospitales 1er Nivel	20	210	700.000,00	-175.000,00	525.000,00
										-29.900,00	

Proyecto a ser Incrementadas (Nueva Creación)

ENT	DA	UE	PROG	PROY	ACT	Descripción del Programa, Proyecto y Actividad	FTE	ORG.	PRES. VIGENTE	INCREMENTO	NUEVO PRESUP.
1712			20	0000	08	Atención de Servicios del Hospital Comunitario	20	210	1.300.000,00	175.000,00	1.475.000,00

DISPOSICION FINAL.

UNICA.- La presente Ley Municipal entrara en vigencia desde el día de su publicación en la Gaceta Municipal del Gobierno Autónomo Municipal de Yapacani.

Remítase al Órgano Ejecutivo Municipal para fines legales.

Es sancionada en la sala de sesiones del Órgano Legislativo Municipal de Yapacani, a los 04 días del mes de Octubre del año dos mil Dieciocho

[Signature]
Luis Laime Arancibia
PRESIDENTE
Concejo Municipal de Yapacani



[Signature]
Lic. Liberato Torrez Saygua
CONCEJAL SECRETARIO
Concejo Municipal de Yapacani

Por tanto en aplicación al Art. 39 numeral 4) de la Carta Orgánica Municipal, LA PROMULGO para que se tenga y cumpla como Ley Municipal del Gobierno Autónomo Municipal de Yapacani.

Yapacani, 8 de Octubre de 2018.



[Signature]
Vicente Flores Terrazas
ALCALDE
Gobierno Autónomo Municipal de Yapacani

